

**ADDENDUM # 5 AL CATÁLOGO INSTITUCIONAL 2017-2020  
(Modificación a Tabla de Costos de los programas sub graduados)**

Enmienda al catálogo 2017-20 efectiva septiembre 2018

Página 231 – Sustituir Tabla de Costos de los programas sub graduados

**TABLA DE COSTOS NIVEL SUBGRADUADO**

Estructura de costos, por término, para Programas de Certificado, Grado Asociado y Bachillerato:

<b>Cuotas y Otros Cargos</b>		
Admisión		\$ 10.00
Re-admisión		25.00
Cuota General		*60.00
Matrícula tardía		* *10.00
Remoción incompletos		***25.00
Transcriptos		5.00
Experiencia de trabajo (Pro-Sigue) – Por cada curso solicitado para evaluación		****150.00
Experiencia de trabajo (portafolio de enfermería) – Por cada curso solicitado		50% costo curso
Exámenes de reto		****210.00
Exámenes de reto enfermería		****250.00
Otorgación de Grado		50.00
Duplicado de Documentos		*****5.00
Reemplazo tarjeta Identificación		5.00
Cantidad de Créditos	Costo por término todos los Programas (excepto a programas de Administración de Empresas)	Costo por término: Bachillerato, Grado Asociado y Certificado en Administración de Empresas; Grado Asociado en Administración de Oficinas
12 -15 créditos	\$3,210.00	\$2,907.50
9 - 11 créditos	\$2,410.00	\$2,181.00
6-8 créditos	\$1,605.00	\$1,454.50
5 créditos o menos	\$230.00 por crédito	\$180 por crédito

Si el estudiante matricula 16 créditos o más, el costo (luego de los 15 crs.) se computará proporcionalmente, de acuerdo al costo de matrícula por semestre. Al cargo de matrícula se añaden las cuotas y cargos, según aplique.

\*Cuota General es por cada término matriculado

\*\*No aplica a estudiantes nuevos ni re-admisiones.

\*\*\*Por la remoción de incompleto de la primera clase. Cada remoción de incompleto de clases adicionales será de \$5.00.

\*\*\*\* A ser pagados por adelantado.

\*\*\*\*\*Por documento duplicado. (Incluye copia de Programa de Clases. A ser pagado al momento de su solicitud.

**Nota:**

- a. La universidad se reserva el derecho de modificar los costos de estudios sin previo aviso.
- b. Se cargará a la cuenta del estudiante el costo por: 1) valor recibido o a recibirse por actividades o servicios no contemplados arriba, siempre y cuando el estudiante este de acuerdo con el mismo; y 2) por multas por violación a los reglamentos, y biblioteca, entre otras.
- c. Las cuotas y otros cargos no son reembolsables después del comienzo de clases.

**Fecha de revisión: mayo 2018**

**Fecha de efectividad: septiembre 2018**